

## **COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD**

**26 de febrero de 2016**

Hora: 9:30 h. en primera convocatoria y 10 h. en segunda.

Preside la sesión: D. Juan Luis Pulido Begines, Decano

Ejerce de Secretaria: D<sup>a</sup>. Francisca Orihuela Gallardo, Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente

Asistentes:

D. Antonio Álvarez del Cuvillo

D<sup>a</sup> Sofía Pérez de Guzmán Padrón

D. José Casas González

Se excusa:

D. Pedro Hernández Lafuente

D<sup>a</sup> Carmen Ferradans Caramés

D<sup>a</sup> Carmen Jover Ramírez

D. Antonio Juan Guerra Márquez

D<sup>a</sup> Thais Guerrero Padrón

### **ORDEN DEL DÍA**

La sesión se desarrolla conforme al siguiente orden del día:

1º.- Aprobación, en su caso, del Autoinforme de Seguimiento del Máster en Mediación, Curso 2014-15.

2º.- Aprobación, en su caso, del Plan de Mejora del Grado RRL. y RRHH.

3º.- Aprobación, en su caso, de los informes de incompatibilidades de actividades Febrero 2016.

4º.- Asuntos de trámite.

5º.- Ruegos y preguntas.

## ACTA

### 1.- Aprobación, en su caso, del Autoinforme de Seguimiento del Máster en Mediación, Curso 2014-15

Se aprueba por asentimiento. (Anexo I)

### 2.- Aprobación, en su caso, del Plan de Mejora del Grado RRL. y RRHH.

Se aprueba por asentimiento. (Anexo II)

El Sr. Decano agradece a los Coordinadores de ambos títulos el trabajo realizado.

### 3.- Aprobación, en su caso, de los informes de incompatibilidades de actividades febrero 2016

Se aprueban por asentimiento los informes sobre incompatibilidades de actividades para los grados en TS y RR.LL. y RR.HH. elaborados por los coordinadores de los mismos (anexo III).

### 4.-Asuntos de trámite.

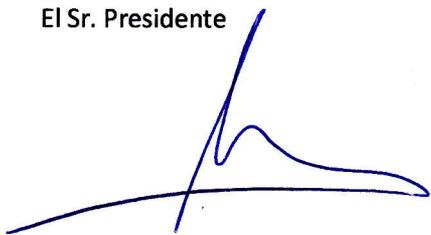
No hay.

### 5.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Se levanta la sesión a las 11:30 h. de lo cual doy fe como Secretaria con el visto bueno del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente



Fdo. Juan Luis Pulido Begines

La Sra. Secretaria,

ORIHUELA  
GALLARDO  
FRANCISCA -  
31673618L

Firmado digitalmente por  
ORIHUELA GALLARDO FRANCISCA -  
31673618L  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES, serialNumber=31673618L,  
sn=ORIHUELA GALLARDO,  
givenName=FRANCISCA,  
cn=ORIHUELA GALLARDO  
FRANCISCA - 31673618L  
Fecha: 2016.09.20 10:12:02 +02'00'

Fdo. Francisca Orihuela Gallardo

ANEXO I



**RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del  
Título.**

**MASTER EN MEDIACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO  
CURSO 2014/2015**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
<b>Fecha: 26-2-2016</b>	<b>Fecha: 26-2-2016</b>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<b>Id del ministerio</b>	4314368
<b>Denominación de la Titulación:</b>	Máster en Mediación
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	Facultad de Ciencias del Trabajo (sede de Cádiz)
<b>Curso académico de implantación</b>	2013/2014
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	SEMI-PRESENCIAL
<b>Web del título:</b>	<a href="http://cctrabajo.uca.es/estudios/master-en-mediacion">http://cctrabajo.uca.es/estudios/master-en-mediacion</a>
<b>Convocatoria de seguimiento:</b>	2014/2015

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

<b>Universidad participante:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Curso académico de implantación</b>	
<b>Web del título en el centro:</b>	

**I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.****Análisis y Valoración:**

El Máster de Mediación es un título de postgrado de un año de duración implantado en el Curso 2013/2014, de modo que el curso se examina en su segundo año de impartición. El título se ha desarrollado con normalidad, conforme al proyecto de la memoria verificada, contando con un número suficiente de matriculados (19). Los alumnos han tenido un perfil bastante vocacional y han seguido las clases con interés; de hecho, la valoración que han hecho los profesores de los alumnos y del proceso de aprendizaje ha sido alta.

En el desarrollo de las actividades formativas se ha contado con los recursos materiales y los servicios previstos, así como con el profesorado necesario para la impartición del título. En estos aspectos no se han producido incidencias reseñables y las clases se han desarrollado con normalidad. Los indicadores del nivel académico del profesorado han aumentado, al conseguirse un 100% de doctores –como se había planteado en el plan de mejora- e incrementarse el número de sexenios. Por otra parte, aunque ha descendido la participación de las asignaturas del Máster en proyectos de innovación docente, en el plan de mejora del curso anterior se planteó el compromiso de solicitar nuevas acciones de innovación docente; este compromiso se ha cumplido, pero sus resultados deben concretarse en el curso 2015/2016. Una de estas propuestas es una acción avalada para desarrollar un modelo alternativo de Trabajo de Fin de Máster, que es la única asignatura que no tiene una tasa de rendimiento del 100% porque tiene un porcentaje significativo de no presentados.

Aunque se sigue advirtiendo que las prácticas externas resultan difíciles de abordar debido a las condiciones particulares de la mediación como actividad profesional, durante este curso no ha habido problemas para asignar prácticas adecuadas a los alumnos, debido a la colaboración activa con las entidades. En cualquier caso, se ha cumplido con el compromiso del plan de mejora de seguir buscando nuevas entidades con las que firmar convenios de prácticas, pero parece oportuno obtener más información acerca de la totalidad de la actividad de mediación realizada en la provincia para ampliar las opciones con que cuentan los alumnos.

En el plan de mejora se proponía también la redefinición de la información pública ofrecida en la página web del título. En la actualidad, tras una remodelación muy intensa de la página web del centro, la información pública proporcionada se adapta plenamente a los requerimientos de la DEVA y, además, se han aportado datos de interés para los alumnos potenciales del Máster, al hilo de las demandas de información recibidas durante este período por

diversos alumnos con interés en matricularse en el título.

El informe de la DEVA respecto al autoinforme de seguimiento 2013/2014 ha sido muy satisfactorio y en él se valora muy positivamente el esfuerzo por mejorar la calidad del Máster. En él se sugieren dos medidas de mejora concretas para este autoinforme: el diseño y puesta en marcha de un sistema de coordinación tanto vertical como horizontal y la elaboración de un plan de acción tutorial. Estas sugerencias se han acogido en el presente autoinforme como propuestas de mejora.

El problema más importante que se ha detectado en este curso ha sido un descenso muy significativo en el nivel de satisfacción de los alumnos con la docencia, que contrasta con unos niveles razonablemente buenos de satisfacción del profesorado respecto al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje. Como se explica más detenidamente en el punto V6 de este autoinforme, creemos que el principal motivo de este descenso ha sido la inadecuación de la reestructuración del calendario. Por este motivo, para el curso 2015/2016 se ha vuelto a la organización secuencial de los módulos del Máster. En todo caso, creemos que las medidas sugeridas por la DEVA, esto es, el establecimiento de sistemas formalizados de coordinación y de tutorización pueden mejorar sustancialmente muchos aspectos del Máster, mejorando los niveles de satisfacción.

Por último, resulta destacable la consolidación, institucionalización y ampliación de los talleres prácticos y actividades paralelas. Durante el curso 2013/2014 se había iniciado la experiencia de complementar las sesiones académicas, impartidas por el profesorado de la Universidad, con talleres eminentemente prácticos proporcionados por profesionales. En este curso, muchos de estos talleres se han incorporado al calendario oficial, facilitando la asistencia de los alumnos. Estas actividades proporcionan a los alumnos un contacto con la realidad práctica de la mediación que resulta muy necesario, además de permitir la profundización en materias que no pueden tratarse con detalle en las sesiones académicas (como la mediación penal o la mediación electrónica).

#### **Puntos Fuertes y logros:**

Resulta destacable la consolidación, institucionalización y expansión de los talleres prácticos impartidos por profesionales, que permiten proporcionar a los alumnos un mayor contacto con la práctica de la mediación.

#### **Puntos Débiles:**

Puesto que el punto débil más importante que se ha advertido ha sido la reducción muy significativa que se ha producido en los niveles de satisfacción de los alumnos, el análisis detallado y las propuestas de mejora se remiten al apartado correspondiente.

#### **Propuestas de mejora**

## **II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO**

### **Análisis y Valoración:**

Para el seguimiento de la gestión de la calidad del título, se han implantado todos los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la UCA, en su versión 1.1. (URL: [sgc.uca.es](http://sgc.uca.es)), contando para ello con el apoyo esencial del Gestor documental de la UCA (URL: <http://gestordocsgic.uca.es>). La Facultad de Ciencias del Trabajo ha mostrado desde el principio una gran implicación con el Sistema de Garantía de Calidad de los títulos.

La Comisión de Garantía de Calidad es el órgano que supervisa el control de calidad de los tres títulos que actualmente se imparten en la Facultad (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Grado en Trabajo Social y Máster en Mediación). Debe valorarse de manera positiva que exista una comisión única para supervisar el control de calidad de los tres títulos, puesto que existen evidentes conexiones en las materias a tratar (documentación del SGC, Autoinformes, horarios, problemas de nivelación, información de la página web...) que implican que el debate respecto a otras titulaciones permita generar sinergias que afectan positivamente al Máster.

Durante el Curso 2014/2015, la Comisión de Garantía de Calidad se ha reunido en seis ocasiones: 12 de noviembre de 2014, 17 de diciembre de 2014, 11 de febrero de 2015, 19 de marzo de 2015 y 24 de septiembre de 2015. En dichas sesiones se han tratado todos los temas relevantes en relación a la implantación y seguimiento de los títulos que se imparten en el centro y se han elaborado y aprobado los distintos informes requeridos tanto por el SGC como por otras unidades de la UCA, habiéndose cumplido con todos los requerimientos documentales que son

responsabilidad de la Facultad de Ciencias del Trabajo. El debate en el seno de este órgano ha resultado esencial para diseñar e implantar el plan de mejora del centro. Por ejemplo, en él se han discutido los parámetros necesarios para la mejora de los contenidos de la página web para adaptarlos a los requerimientos de la DEVA.

En esta titulación, el trabajo de la Comisión de Garantía de Calidad se ve complementado por la existencia de una Comisión de Máster específica, donde se discuten diversos aspectos que influyen en la calidad del Máster. Así, por ejemplo, en ella se ha tratado el tema de la necesidad de solicitar nuevos proyectos de innovación docente.

<b>Puntos Fuertes y logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>

<b>Propuestas de mejora:</b>

### III) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	-	-	-	62'10%	53'57%	-	-	57'90%	62'10%	53'57%	-	-	48'10%	50'70%	49'46%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	-	-	-	72'40%	46'43%	-	-	0%	72'40%	46'43%	-	-	8'20%	46'40%	35'93%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	-	-	-	13'30%	6'67%	-	-	0%	13'30%	6'67%	-	-	49'46%	3'80%	11'10%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	-	-	-	4'2	3'8	-	-	4'1	4'2	3'8	-	-	4	4	4'1
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)				16'67%	35'71%			38'89%	16'70%	35'71% (50% EXCELENTE)	-	-	-	15'70%	23'46%

<b>Análisis y Valoración:</b>

Los datos del Curso 2014/2015 permiten deducir que se ha producido una mejora de la calidad académica del profesorado. En efecto, en el autoinforme del Curso 2013/2014 se advirtió un problema en la selección del profesorado, puesto que los Departamentos podían asignar profesores no doctores a la docencia del Máster, en contra del criterio asumido por la Facultad. Así pues, se procedió a modificar la memoria para exigir este requisito. Puesto que este criterio se ha aplicado estrictamente durante el curso 2014/2015, el porcentaje de doctores ha aumentado del 96'55% al 100%.

Por otra parte, durante el curso 2014/2015 ha mejorado posición profesional del personal que ha impartido docencia en el Máster. Se han reducido los Ayudantes Doctores (de 3 a 2) y los Sustitutos interinos y otros (de 4 a 3), mientras que han aumentado los Contratados Doctores (de 5 a 6) y Titulares de Universidad (de 7 a 9). El número total de sexenios reconocidos a los profesores del Máster ha aumentado de 18 (Curso 2013/2014) a 24 (Curso 2014/2015), incrementándose también el porcentaje general de sexenios potenciales (sexenios reconocidos sobre posibles), del 58'06% al 65'71%.

Se ha incrementado también el porcentaje de profesores que han obtenido una evaluación positiva en el DOCENTIA (del 16'67% al 35'71%) y también su puntuación, puesto que durante el curso anterior, la evaluación había sido favorable para el 100%, mientras que en el Curso 2014/2015 el 50% de los profesores presentados recibieron una evaluación de excelente. El número de quinquenios totales es de 55; esto implica un descenso muy ligero respecto al curso anterior (56), pero la cifra se mantiene en niveles muy altos en comparación con el otro título de postgrado que se impartía con anterioridad en el centro con una temática similar (21 quinquenios en el Curso 2012/2013).

El porcentaje de participación del personal en acciones formativas ha descendido respecto al curso anterior, aunque se mantiene en niveles significativamente superiores a la media de la Universidad de Cádiz. Es necesario atender a este indicador en futuros análisis para determinar si el descenso se trata de una circunstancia meramente coyuntural, atribuible al azar, o es reflejo de alguna tendencia, pero aún no hay datos como para llegar a ninguna conclusión al respecto.

De manera similar, ha descendido también el porcentaje de profesores implicados en proyectos de innovación docente y el de asignaturas del Máster afectadas, si bien ambos indicadores se siguen manteniendo por encima de la media de la UCA; este descenso era previsible en el momento de presentación del autoinforme de Seguimiento del curso 2013/2014 y por eso en él se planteó una propuesta de mejora destinada a impulsar iniciativas en este sentido. Durante el curso 2014/2015 y dando respuesta al plan de mejora, se ha planteado un proyecto de innovación docente que afecta a varias asignaturas del Máster y una acción avalada relativa al Trabajo de Fin de Máster. Aunque el análisis de los frutos de estas iniciativas debe remitirse al próximo autoinforme del curso 2015/2016, se puede adelantar que el porcentaje de asignaturas afectadas se incrementaría del 6'67% al 33'33%

Así pues, todos los datos apuntan a una mejora progresiva de la calidad docente e investigadora del profesorado. Sin embargo, resulta preocupante que haya descendido el nivel general de satisfacción de los alumnos con la docencia, situándose por debajo de la media de la UCA, aunque ciertamente, aún en niveles aceptables. En todo caso, si esta cifra se pone en conexión con los niveles bajos de satisfacción de los alumnos con la docencia en la encuesta de satisfacción de grupos de interés, parece más claro que existen disfunciones que abordar. No obstante, estimamos que las propuestas de mejora en relación con este problema deben dirigirse a aspectos de planificación y coordinación y no tanto a la mejora de la calidad del personal docente, puesto que los datos a este respecto son positivos.

En la actualidad, el sistema de coordinación del Máster se basa fundamentalmente en tres agentes: la Comisión de Máster (que toma decisiones de carácter general o resuelve problemas planteados por el Coordinador), el Coordinador de Título (que lleva el peso de la coordinación general) y los coordinadores de los módulos, que establecen mecanismos de coordinación entre todos los profesores de cada uno de estos módulos. Antes de empezar el curso 2014/2015 se planteó una reunión general de los coordinadores de los módulos con el coordinador de Máster, en la que se establecieron una serie de pautas para todo el curso (que se han mantenido en el curso 2015/2016); posteriormente, los coordinadores de cada módulo son los que se ponen en contacto con los profesores de cada módulo para reelaborar la ficha del módulo (que recopila las fichas de las asignaturas que lo componen), definiendo contenidos y sistemas de evaluación conforme a la memoria verificada, evitando solapamientos y ampliando, en su caso la bibliografía.

A través de este sistema se han detectado y resuelto efectivamente problemas concretos de coordinación. Por ejemplo, durante el curso 2013/2014 se detectaron problemas de solapamiento de contenidos en una asignatura impartida por varios profesores. Durante el curso 2014/2015 se han desarrollado esfuerzos específicos de

coordinación por parte del coordinador de módulo y los profesores afectados, que han dado un cierto fruto; no obstante, se ha considerado oportuno solicitar al Departamento una reducción del número de profesores del mismo área en esta asignatura. Se espera que para el curso 2015/2016 esta iniciativa implique una mejora efectiva de la coordinación de la asignatura, así como de los niveles de satisfacción de los alumnos con la impartición de docencia en esta asignatura.

No obstante lo anterior, la satisfacción de los alumnos con la coordinación de materias resulta muy mejorable, tanto en las encuestas generales de satisfacción como en varias encuestas de valoración de la labor del profesorado. Esta circunstancia confluye con la recomendación de la DEVA de incorporar un sistema más formalizado y explícito de coordinación. En este sentido, entendemos que supondría una mejora sustantiva para el Máster el diseño e implantación de un plan específico de coordinación que identificara las actividades de coordinación horizontal y vertical necesarias, distribuyera la responsabilidad entre los distintos agentes de coordinación y estableciera un cronograma que permitiera ubicar estas actividades en el tiempo.

<b>Puntos Fuertes y logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
Los datos apuntan a una mejora del nivel académico y la calidad docente del profesorado.	Se advierten problemas de coordinación que afectan a la satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia.

<b>Propuestas de mejora:</b>
Elaboración de un Plan de Coordinación para el curso 2016/2017 donde se establezca: a) la determinación de las distintas acciones de coordinación vertical u horizontal, b) la distribución de las responsabilidades de coordinación entre la Comisión de Máster, la coordinadora del título y los coordinadores de los módulos y c) un cronograma que ubique en el tiempo las distintas acciones de coordinación a lo largo del curso.

#### **IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	-	-	3'79	3'63	-	-	3'82	3'79	3'63	-	-	3'46	3'21	3'51
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	-	-	3'67	3'55	-	-	4'23	3'58	3'56	-	-	3'72	3'72	3'83
ISGC-P10-04: % de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	-	-	-	46'7%	100%	-	-	55'40%	46'7%	100%	-	-	82'70%	47'50%	71'40%

## **Análisis y Valoración:**

### *Infraestructuras materiales y virtuales*

Los niveles de satisfacción del alumnado y el profesorado en relación con las infraestructuras se mantienen en niveles razonables. Resulta llamativo que los niveles de satisfacción del alumnado sean significativamente más altos que los del profesorado, incluso aunque en la encuesta realizada al alumnado para el curso 2014/2015 los niveles de satisfacción generales eran bajos. Así, la satisfacción del alumnado con las infraestructuras se sitúa claramente por encima de la media de la UCA. En cambio, los niveles de satisfacción del profesorado están por debajo de esta media, salvo en lo que refiere a aspectos concretos como las instalaciones de aulas para la enseñanza teórica y práctica, que se valoran positivamente, sin llegar a niveles preocupantes.

Las infraestructuras de las que dispone el título son compartidas con el Grado en Relaciones Laborales en su sede de Cádiz. Por otra parte, aunque el edificio dispone de sala de estudio propia, la biblioteca es compartida con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Cádiz, donde se imparten varios títulos de Grado y Máster. Esto último no supone en absoluto una disfunción, puesto que, a pesar de que las Facultades constituyen organizaciones distintas, los edificios son adyacentes y, de este modo, puede darse un servicio apropiado (lógicamente, la biblioteca necesita una cierta dimensión).

Destaca positivamente la elevada valoración que hacen los alumnos de los recursos de la biblioteca (4'45), muy superior a la media de la UCA (3'82) y a la valoración de la biblioteca que hacen los profesores del Máster (3'78) y que coincide con los datos del curso anterior. El elevado grado de satisfacción de los alumnos con la biblioteca en estos dos cursos de implantación del Máster probablemente se debe a un taller voluntario que imparte el personal de la biblioteca a los alumnos del Máster, en coordinación con los responsables del título, cada año a principios de curso. En el trato personal y directo con los alumnos se advierte que estos han valorado muy positivamente estos cursos, que les resultan particularmente útiles, por cuanto muchos alumnos tienen algunas dificultades para la realización de los Trabajos de Fin de Máster.

La docencia se imparte fundamentalmente en dos espacios diferenciados. De un lado, un aula convencional (aula 23) asignada con carácter general al Máster, que dispone de un número suficiente de plazas, así como de medios tecnológicos de apoyo a la docencia. Por otra parte, se ha utilizado de manera muy frecuente el Seminario 2, que también dispone de número de plazas suficiente y videoprojector, pero que tiene una configuración más apropiada para realizar actividades dinámicas. Existe también otro aula de seminarios más pequeña, que puede utilizarse para las actividades paralelas. En los seminarios se realizan los talleres con profesionales, las actividades más participativas y dinámicas (como las simulaciones de actos de mediación), e incluso se imparten clases más convencionales cuando los profesores prefieren ese entorno.

El personal de administración y servicios adscrito al centro ha sido el personal de Consejería, Secretaría y Secretaría del Decanato; los servicios de limpieza, seguridad, cafetería y copistería están externalizados, como viene siendo habitual. Todos estos servicios se han prestado con normalidad durante el curso 2014/2015.

Durante el curso 2015/2016 se ha producido un proceso de centralización de algunos de estos servicios que ha planteado dificultades, retos y oportunidades para la Facultad, pero que se valorará debidamente en el autoinforme del Curso 2015/2016. Por otra parte, el nuevo equipo decanal (nombrado en diciembre de 2015 y enero de 2016) ha asumido como una prioridad de gestión la revisión y remodelación de las infraestructuras físicas de la Facultad de Ciencias del Trabajo en su totalidad (distribución del espacio, obras de remodelación, equipamiento informático, nuevas concesiones de cafetería, etc.) Por estos dos motivos, no parece prudente plantear medidas de mejora concretas que deriven de los resultados del Curso 2014/2015, resultando más apropiado plantear la reflexión cuando se observen los efectos de la remodelación general de infraestructuras que se pretende.

Por otra parte, como datos muy positivos deben destacarse el elevado índice de satisfacción de los usuarios en los CAU (5, superior a la media de la UCA) y la virtualización absoluta de las asignaturas del Máster 100%. Al tratarse de un Máster semi-presencial, esta virtualización se consideró como una prioridad en el anterior autoinforme.

### *Mecanismos de tutorización, orientación y atención al alumno*

Hasta el momento, la atención general a los alumnos se ha desarrollado por parte del Coordinador de Máster, al ser reducido el número de alumnos (19 durante el curso 2014/2015). La comunicación entre el Coordinador y los alumnos se produce a través de varios canales: a) reuniones presenciales directas con el colectivo de alumnos (que

se realizan cuando resulta necesario en el horario de clases); b) atención a través del correo electrónico (respondiendo a cuestiones planteadas por los alumnos o informando de novedades a través de una lista de correo); c) reuniones con el representante de alumnos elegido en cada curso; d) tutorías directas con los alumnos que lo requieren y que son relativamente frecuentes (se realizan en el horario de tutorías del Coordinador o bien en otro horario, concertando una cita a través del correo electrónico). El tema más habitual que se trata en estas tutorías individuales es la orientación académica o profesional de los alumnos de cara a la elección o asignación de prácticas o Trabajo de Fin de Máster. Otras cuestiones se refieren a matriculación (selección de asignaturas, anulación de matrícula ante circunstancias excepcionales), convalidaciones, actas, incidencias docentes, etc.

Durante el segundo semestre, la realización de las prácticas externas (para los alumnos de opción profesional) y del Trabajo de Fin de Máster (para todos los alumnos), exige el nombramiento de tutores académicos. En la mayoría de los casos, se ha hecho coincidir el tutor académico de las prácticas con el tutor del trabajo final, de modo que pueda establecerse una relación estrecha de tutorización con otro profesor del Máster, además del Coordinador. Por otra parte, en algunos casos, se ha apreciado un papel muy positivo de orientación por parte del tutor profesional de la entidad en la que se realizan las prácticas. Más allá de estos aspectos, los alumnos pueden recurrir al servicio de atención al alumno de la Universidad de Cádiz.

Aunque este sistema ha funcionado razonablemente bien, a partir de las recomendaciones de la DEVA y de las disfunciones observadas en los niveles generales de satisfacción de los alumnos, parece oportuno el diseño de un sistema de tutorización más formalizado, que podría presentarse como una acción avalada de innovación docente. Un sistema más estructurado de tutorización

<b>Puntos Fuertes y logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
El taller formativo impartido por el personal de la biblioteca respecto al uso de sus recursos está dando muy buenos resultados entre los alumnos, contribuyendo así a su satisfacción respecto a los servicios de biblioteca y proporcionándoles herramientas para elaborar el Trabajo de Fin de Máster, por lo que, sin duda, debe mantenerse en los próximos cursos.	Aunque existe un sistema de tutorización de los alumnos, este funciona de manera relativamente informal. La ausencia de un plan formalizado podría estar afectando negativamente a los niveles de satisfacción de los alumnos.

<b>Propuestas de mejora:</b>
-Establecimiento de un Plan de Tutorización para el curso 2016/2017. Este Plan puede canalizarse como una acción avalada de innovación docente e incorporar a diversos profesores que participen como tutores.

## V) INDICADORES

### V.1 ) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	-	-	-	80%	86'70 %	-	-	50%	80%	86'70 %	-	-	-	-	-
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

titulación.															
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	-	-	-	100 %	100%			100 %	100%	100%			97'60 % 95'90 %	94'93 %	95'90 %
ISGC-P02-05: Estudiantes de Nuevo ingreso (distribuidos en función de variables sociodemográficas y de acceso al título).	-	-	-	-	30'80 %			-	-	30'80 %	-	-	-	-	56'31 %
ISGC-P02 : Oferta de plazas	-	-	-	30	30			30	30	30	-	-	1332	1427	1692
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso				24	26			15	24	26	-	-	877	881	1062

### Análisis y Valoración:

Durante el Curso 2014/2015 se ha mantenido la oferta de 30 plazas prevista en la Memoria del Título y el número de alumnos inicialmente matriculados se ha incrementado de 24 a 26, lo que ha motivado un incremento de la tasa de ocupación. La tasa de renovación ha sido del 100%, dado que todos los alumnos matriculados eran de nuevo ingreso.

Estos datos "oficiales" no toman en consideración las anulaciones de matrícula que se han producido en un momento posterior, por motivos diversos, en principio ajenos a la organización del Máster (denegaciones de becas del Ministerio, denegación de financiación propia para una persona extranjera que pretendía desplazarse a España, decisiones personales...) Puesto que la casi totalidad de estas anulaciones se han producido en un momento inicial, el número "real" de estudiantes del Máster ha sido de 19; este dato, extraído de la información propia del Máster, coincide con el que aparece en el sistema de información de la UCA. El descenso ha sido significativo, pero parece coyuntural a la vista de los datos del curso 2015/2016, que parecen más equilibrados y a la circunstancia de que los motivos para el abandono eran externos a la organización del Máste. En todo caso, podría plantearse la necesidad de un mejor asesoramiento para los alumnos con necesidades económicas, lo que debería incluirse en el plan de tutorización que se menciona en otras partes de este informe.

De los 19 alumnos, 12 fueron mujeres y 7 hombres. Este dato nos muestra un perfil bastante feminizado, lo que, por otra parte es habitual en las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas, pero en este caso la desproporción de género no resulta preocupante.

Por otra parte, un 25% del alumnado durante el curso 2014/2015 (5 alumnas, todas ellas mujeres) provenía del extranjero y, en concreto, de países latinoamericanos (1 de Cuba, 1 de Argentina, 1 de Venezuela y 2 de Ecuador). La diversidad de origen en el alumnado debe valorarse muy positivamente, puesto que supone un enriquecimiento de las perspectivas de análisis y abre posibilidades para la comparación de sistemas de mediación en diversos países.

En parte, esta composición se debe a la colaboración con la Fundación Carolina que cada año concede dos becas para alumnos/as extranjeros procedentes de países latinoamericanos. A la convocatoria de becas de Fundación Carolina para el curso 2014/2015 del Máster de Mediación se presentaron más de 1000 solicitudes y el Máster participó en el proceso de selección. En este proceso se tuvieron en cuenta, además del expediente académico, otros factores como la prioridad en la elección del Máster y la experiencia o formación previas en materia de mediación, buscando un perfil muy vocacional. Al igual que en el curso 2013/2014, las personas seleccionadas demostraron tener un elevado nivel académico y un marcado perfil vocacional relacionado con la mediación. En el presente curso 2014/2015 el número de alumnos latinoamericanos se ha ampliado más allá de los becarios seleccionados y esto puede deberse en parte a la visibilidad del Máster en el ámbito latinoamericano gracias a este prestigioso programa de becas. Así, por ejemplo, una alumna procedente de Chile que había sido designada como reservista en el proceso de selección se matriculó inicialmente en el Máster (aunque finalmente tuvo que anular la matrícula por perder la financiación con la que contaba).

De los 19 alumnos que efectivamente hicieron el Máster, la inmensa mayoría provienen de las titulaciones consideradas de prioridad máxima en la memoria (6 de Trabajo Social, 6 de Derecho, 2 de Psicología, 2 de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo, 1 de Psicopedagogía). Un alumno procedente de Derecho y una alumna procedente de Ciencias del Trabajo tenían también una titulación adicional en Sociología.

Una alumna provenía de "Criminología" que en su día en la memoria no se consideró de prioridad máxima –por no estar incluida la mediación penal entre los módulos concretos del Máster-, pero que es de prioridad media, por estar incluida dentro de las Ciencias Sociales y Jurídicas. Durante estos dos cursos de implantación del Máster se ha observado que la mediación penal está muy desarrollada en la provincia y que la mediación policial está empezando a plantearse en experiencias concretas; esto se ha reflejado en la asignación de prácticas y de trabajos de Fin de Máster. Por ese motivo, la presencia de una alumna procedente de Criminología (prioridad media) no ha planteado especiales problemas.

El supuesto más llamativo es el de un alumno procedente de Educación Física, titulación que tampoco está en prioridad alta (aunque sí Educación Social y Psicopedagogía). Sin embargo, hay que hacer constar que este alumno había realizado con anterioridad un Máster (título propio) en Mediación Familiar y Escolar. En la actualidad ha terminado el Máster con éxito, realizando un Trabajo de Fin de Máster sobre la mediación en el ámbito deportivo.

La diversidad de titulaciones de procedencia de los alumnos debe considerarse también muy positiva, dado que la interdisciplinariedad es consustancial a la profesión de mediador. Por supuesto, a pesar de ser un dato positivo, esta circunstancia puede plantear retos y dificultades a la docencia del Máster, pero estas dificultades no justifican una modificación del perfil de ingreso, dado que, en la práctica, las personas que ejercen esta profesión derivan de titulaciones muy diversas.

En términos cualitativos, del trato directo con los alumnos se puede apreciar que sigue manteniéndose un perfil marcadamente vocacional, especialmente en los alumnos de opción profesional (16 de 19). Los alumnos de opción investigadora no tenían la finalidad de dedicarse profesionalmente a la mediación, pero sí de analizar teóricamente aspectos de la gestión del conflicto de cara a la realización de una Tesis Doctoral en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas.

<b>Puntos Fuertes y logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
<p>La colaboración en el programa de becas de Fundación Carolina, que implica que cada año participan en el Máster dos alumnos de un nivel muy elevado, fuertemente motivados y normalmente con una vocación grande por la vocación.</p> <p>Por otra parte, se valora muy positivamente la presencia de una proporción significativa de alumnos de procedencia latinoamericana.</p>	

**Propuestas de mejora:**

**V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS**

PRINCIPALES INDICADORES:	Previsto en la memoria	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA										
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	CENTRO					UNIVERSIDAD					
							10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los		-	-	-	4'1	3'8	-	-	3'9	4'1	3'8	10	11	12	13	14	15

estudiantes con la planificación de la enseñanza																
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.		-	-	-	4'3	3'83	-	-	4'2	4'3	3'83	-	-	4'2	4'2	4'2
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.		-	-	-	3'29	3'39	-	-	3'50	3'29	3'39	-	-	3'27	3'33	3'28
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	90%	-	-	-	94'30%	94'02%	-	-	87'60%	94'30%	94'02%	-	-	83'8%	96'3%	90'81%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	-	-	-	-	100%	100%	-	-	98'70%	100%	100%	-	-	99'4%	90'8%	99'53%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	-	-	-	-	94'30%	94'02%	-	-	88'70%	94'30%	94'02%	-	-	84'3%	96'5%	91'24%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	7'5%	-	-	-	29'17%	52'63% (*)	-	-	40%	29'17%	52'63% (*)	-	-	32'4%	9'36%	31'46%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	92%	-	-	-	70'83%	42'11% (*)	-	-	60%	70'83%	42'11% (*)	-	-	60'4%	84'2%	63'38%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	98%	-	-	-	100%	100%	-	-	100%	100%	100%	-	-	100%	99'6%	99'52%

### Análisis y Valoración:

(\*) El asterisco implica que la tasa referida es, por su propia naturaleza, dinámica; es decir, se ve sometida continuamente a alteraciones en función de los resultados de cada convocatoria. En particular, estas tasas no han podido tomar en consideración los resultados de la convocatoria extraordinaria de febrero.

Las tasas de rendimiento y eficiencia han sido muy altas, situándose por encima de las previstas en la memoria y, en el curso 2014/2015 por encima de la media de la UCA. Por otra parte, las tasas de éxito y evaluación son también elevadas y superiores a la media de la UCA en el último curso (sin que se establecieran predicciones respecto a ellas en la memoria del título).

Las tasas de abandono, por el contrario, son muy superiores a las previstas en la memoria –si bien es posible que la predicción de la memoria sea poco realista y pueda requerir una modificación en el futuro- y a la media de la UCA. No obstante, debe tenerse en cuenta que esta tasa, por su propia naturaleza (estudiantes que, sin haber terminado el título, no se matriculan en los dos cursos siguientes), necesita ser analizada en un módulo temporal más amplio para obtener resultados inteligibles; debe recordarse que este Autoinforme se refiere al segundo año de implantación del título.

La tasa de graduación, siendo una tasa dinámica, se sitúa por el momento, por debajo de lo previsto en la memoria y de la media de la UCA. El contraste entre este resultado y las tasas de rendimiento y éxito se explica a partir de un análisis de las distintas asignaturas.

Este análisis revela que la tasa de rendimiento es del 100% en todas las asignaturas impartidas en el Máster, excepto en el Trabajo de Fin de Máster (incluyendo las asignaturas optativas de metodología de investigación y

prácticas externas). La mayoría de los alumnos aprobaron todas las asignaturas en la convocatoria de junio; aunque hubo algunos suspensos o no presentados, estos finalmente aprobaron en septiembre (de modo que la tasa de éxito ha sido del 100% en estas asignaturas). En cambio, en el Trabajo de Fin de Máster, la tasa de rendimiento ha sido del 63'2%, coincidiendo con los alumnos que se han presentado. Todos los alumnos que se han presentado, han aprobado en la primera convocatoria en la que lo han hecho, por lo que la tasa de éxito se sitúa también en el 100%. Así pues, el mayor obstáculo para la graduación de los alumnos es la presentación del Trabajo de Fin de Máster en el mismo curso académico en el que se inician los estudios.

En este título se exige el "visto bueno" del tutor para el depósito de los trabajos. Esto garantiza que la tasa de aprobados sea extremadamente alta (dado que la calidad de todos los trabajos que se presentan ha sido evaluada previamente por los tutores), pero puede ralentizar la presentación de los trabajos. Por otra parte, hay que tomar en consideración que la UCA permite presentarse a los alumnos en las convocatorias extraordinarias (diciembre y febrero) sin pagar nueva matrícula en tanto que no se hayan presentado anteriormente y que no cambien de tutor y tema. En algunos casos, los alumnos refieren que no se presentan a las convocatorias de junio y septiembre porque necesitan más tiempo para terminar sus trabajos; en otros casos, los trabajos no pueden depositarse porque no cuentan con el visto bueno del tutor.

Durante el curso 2014/2015, los alumnos se han presentado de manera escalonada a las convocatorias de junio (5), septiembre (3) y diciembre (4), aprobando siempre, como se ha dicho, el 100% de los presentados. En el momento de presentación de este autoinforme, todavía no se ha cerrado el acta de febrero, pero se han presentado tres alumnos. En caso de que aprobaran (lo que resulta probable en términos estadísticos), quedarían pendientes 4 trabajos de un total de 19 y estos serían los alumnos que quedarían por graduarse de esta cohorte.

Según se observa del trato personal y directo con los alumnos, los motivos por los que algunos no consiguen presentar los Trabajos de Fin de Máster en las cuatro convocatorias del curso académico en el que se matriculan (junio, septiembre, diciembre y febrero) son variados. En algunos casos, existen dificultades personales, familiares y profesionales. Ciertamente, al tratarse de un título semi-presencial, muchas de las personas que se matriculan en el Máster están desarrollando otras ocupaciones profesionales y tienen dificultades para dedicar el tiempo y la concentración necesaria que un trabajo de estas características necesitan. En la mayoría de los casos se advierten deficiencias en determinadas competencias de los alumnos para la lectura de textos científicos, sistematización de información, redacción en términos claros y precisos, etc. Las dificultades son mayores en el caso de alumnos que proceden de titulaciones antiguas, que no han pasado por la experiencia previa del Trabajo de Fin de Grado. En todo caso, se observa que existen diferencias entre los alumnos, puesto que otros, por diversos motivos, parecen especialmente capacitados para desarrollar este tipo de trabajos.

En la mayoría de los casos, la decisión del alumno de no presentarse a la convocatoria es propia, por no haber podido elaborar un texto completo. No obstante, en algunas ocasiones se ha dado la circunstancia de que el alumno no ha podido presentar su borrador por no contar con la aprobación del tutor. En los casos que se han podido examinar, las objeciones de los tutores resultaban del todo razonables y no se observaba ninguna disfunción.

Las dificultades de los alumnos para elaborar los Trabajos de Fin de Máster se han intentado abordar de distintas maneras:

-Proporcionando un taller de participación voluntaria respecto al uso de los recursos de biblioteca que, como se comenta en la parte de "infraestructuras" ha resultado muy satisfactorio.

-Elaborando una guía muy completa y detallada con indicaciones, consejos y ejemplos para la elaboración del trabajo, que se ha actualizado en los cursos 2014/2015 y 2015/2016. La versión más moderna de esta guía puede encontrarse en el siguiente enlace:

<http://cctrabajo.uca.es/documentos/documentacion-deva/master-mediacion/Indicaciones%20para%20el%20trabajo%202015-2016.pdf>

-Planteando una acción avalada de innovación docente respecto a un nuevo modelo de Trabajo Fin de Máster para la opción profesional, con menos peso de los parámetros académicos y más centrado en la resolución práctica de supuestos concretos. Los resultados de esta acción avalada deben evaluarse en el próximo Autoinforme.

No parece que sea oportuno plantear nuevas acciones de mejora en este momento, hasta observar el resultado que haya podido tener esta última iniciativa.

En lo que refiere a los resultados de satisfacción con la docencia, han sido analizados ya en el apartado III y entendemos que podrían mejorar sustancialmente con la acción e mejora que allí se propone (establecimiento de un plan de coordinación vertical y horizontal).

<b>Puntos Fuertes y logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>

<b>Propuestas de mejora:</b>

### V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas.	.	.	5	10	13
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	.	.	-	94'10%	100%

#### **Análisis y Valoración:**

La organización y gestión de las prácticas externas del Máster de Mediación debe afrontar determinadas dificultades propias de la actividad que es objeto de prácticas. En primer lugar, aunque la importancia y el reconocimiento social e institucional de la mediación como actividad profesional están creciendo, su desarrollo es aún incipiente. Por este motivo, resulta realmente difícil localizar instituciones adecuadas para desempeñar las prácticas que tengan un volumen suficiente de actividad. En segundo lugar, las características de esta actividad profesional imponen diversos condicionamientos a la realización de las prácticas externas (afectando, por ejemplo, al horario).

Durante el curso 2014/2015 se han afrontado estas dificultades a través del diálogo permanente con instituciones públicas y privadas y el intento de satisfacer, en la medida de lo posible, la demanda de los alumnos. Se ha mantenido la relación con entidades como el Servicio Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (SERCLA), los Juzgados de Cádiz, la Asociación Enlace, (Mediación Penal), La asociación AFYME (Puntos de encuentro Familiares), etc, que ha sido muy satisfactoria en todos los casos.

Al igual que en el autoinforme anterior, es particularmente importante destacar la colaboración del Servicio Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (SERCLA), que es la institución de la provincia donde la práctica de la mediación ha tenido una mayor trayectoria histórica y también donde el volumen de mediación es mayor y, por tanto, puede ofrecerse un mayor número de plazas. Los vínculos entre el Máster y el SERCLA han seguido siendo muy estrechos y esto ha tenido efectos muy positivos sobre la gestión de las prácticas del Máster.

Por otra parte, se ha procurado buscar nuevas posibilidades de prácticas, lo que constituía un compromiso del Plan de Mejora del anterior autoinforme. En este sentido, se han ido firmando nuevos convenios con cuatro asociaciones de Mediación adicionales (Ameduso, Amefa, Arcaduz, La Brújula) y con la Unión de Consumidores y Usuarios (este último a instancias de la propia entidad). De este modo, se han ido ampliando las posibilidades de prácticas de los alumnos para el curso examinado y los cursos siguientes. En cambio, no ha sido posible firmar convenio con la Cámara de Comercio, puesto que actualmente en ella no se lleva a cabo actividad de mediación. Tampoco ha sido posible, por el momento, a pesar de las gestiones realizadas por el Coordinador, enviar alumnos en prácticas a mediaciones penales con menores, que necesita de una autorización de la Junta de Andalucía.

El cómputo de las entidades de prácticas que aparece más arriba se ha hecho, al igual que en el autoinforme anterior, tomando en consideración el número de entidades que ofertan plazas en la aplicación web de prácticas de la Universidad de Cádiz para la asignatura de Prácticas Externas del Máster de Mediación. El número de entidades no coincide con el de plazas, puesto que diversas entidades ofertan varias plazas de manera simultánea o sucesiva.

El dato se refiere estrictamente al número de entidades, puesto que el "número de convenios" no puede medirse en sentido estricto. De un lado, el firmante de los convenios no es el Máster de Mediación, sino la Universidad de

Cádiz (de modo que el convenio firmado con la Universidad permite generar plazas de prácticas para cualquier titulación) y, de otro lado, la Universidad puede firmar convenios de prácticas a iniciativa de la Coordinación del Máster, pero estos convenios no implican necesariamente que se genere o se cubra la plaza en un curso concreto (esto solo se hace si hay oferta por parte de la entidad y demanda por parte de los alumnos).

La asignación de prácticas se ha hecho a través de un proceso de intermediación por parte del Coordinador, que, por un lado, ha recogido las ofertas y preferencias de las entidades y, por otro lado ha recopilado las preferencias y circunstancias relevantes de los alumnos. Con esta información, ha podido conectar la oferta y la demanda de plazas de prácticas de manera individualizada, para buscar la práctica más apropiada para cada alumno por razón de sus preferencias, ubicación geográfica, titulación de procedencia y tema del Trabajo de Fin de Máster. A través de este sistema, se ha logrado proporcionar prácticas en el plazo previsto al 100% de los alumnos matriculados en la asignatura de Prácticas Externas que no convalidaron las prácticas por experiencia profesional. Esta cifra -que figura como "número de convenios" en el sistema de información de la UCA- ha sido de 16 en el Curso 2013/2014 y de 12 durante el Curso 2014/2015; el reducido número de alumnos, unido a la relación estrecha con las entidades anteriormente mencionadas, ha permitido que no haya habido ninguna incidencia reseñable en la asignación de las prácticas, a pesar de que la actividad de mediación formalizada en la provincia todavía es escasa.

Por otra parte, posteriormente a este trabajo de intermediación personalizada, el Coordinador ha asignado un tutor académico de prácticas a cada alumno, conforme al sistema general de la UCA. En la mayoría de los casos, se ha nombrado tutor académico al Tutor encargado del Trabajo de Fin de Máster, de modo que pueda establecerse una relación más global de tutorización que abarque diversos aspectos.

La satisfacción de los alumnos con las prácticas, como se desprende de las evaluaciones cuantitativas y observaciones cualitativas entregadas junto con sus memorias de prácticas, ha sido razonablemente alta. La satisfacción con los alumnos por parte de los tutores profesionales ha sido también alta y las calificaciones, en general, han sido elevadas. La tasa de rendimiento ha sido del 100% y los alumnos en ningún caso han tenido que repetir las prácticas realizadas.

Por otra parte, durante este curso 2014/2015 se ha observado, como un rasgo muy positivo, que algunos alumnos en prácticas han mantenido el vínculo con las entidades que se les habían asignado. Así, por ejemplo, dos alumnos del Curso 2013/2014 se han incorporado como mediadores al SERCLA; una alumna del Curso 2013/2014 y otra alumna del Curso 2014/2015 se han incorporado como mediadoras a Enlace; por último, una alumna del curso 2014/2015 ha prolongado las prácticas en AFYME a través de unas prácticas extracurriculares y posteriormente se ha integrado en la entidad.

<b>Puntos Fuertes y logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
<p>La comunicación con los alumnos egresados del Curso 2013/2014 y 2014/2015 muestra que varios de ellos han seguido vinculados de algún modo a las entidades que se les asignaron para desarrollar las prácticas. Este dato revela varios datos positivos: en primer lugar, que la asignación fue adecuada para las preferencias del alumno a pesar de las dificultades operativas; en segundo lugar, que la formación proporcionada por el Máster ha sido apreciada por las entidades; en tercer lugar, que las prácticas han tenido una cierta capacidad de inserción profesional.</p>	<p>A pesar de que durante el Curso 2014/2015 no ha habido ningún problema en la asignación de las prácticas, resulta previsible que en cursos posteriores, al incrementarse el número de alumnos matriculados en esta asignatura (por diversos motivos), esta asignación sea más dificultosa. Por tanto resulta necesario obtener la máxima información acerca de todas las entidades que llevan a cabo mediación en la provincia de Cádiz.</p>

<b>Propuestas de mejora:</b>
<p>Recopilar y sistematizar información acerca de la totalidad de la actividad de mediación realizada en la provincia de Cádiz. Identificar las entidades con las que no existe convenio e intentar contactar con todas ellas para firmar convenio de prácticas si ello es posible. Intentar mantener el contacto con las entidades de prácticas, incluso cuando no oferten prácticas, de modo que, en caso de que se incrementara su volumen de actividad, pudieran ofertar prácticas a los alumnos del Máster.</p>

#### V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:		TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO					UNIVERSIDAD				
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Nº de convenios con otras Universidades																
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional	-	-	-	-	-	-	-	2'5%	-	0%	-	-	2'2%	4'2%	1'71%
	Nacional	-	-	-	-	-	-	-	0'3%	-	-	-	-	0'3%	-	-
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	-	-	-	4'2%	0%			4'4%	4'2%	0%	-	-	5%	1'1%	1'18%
	Nacional	-	-	-	0%	0%			0'2%	0%	-	-	-	0'4%	0%	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional	-	-	-	100%	-			58%	100%	-	-	-	44'2%	97'4%	82'94%
	Nacional	-	-	-	--	-			44%					64%	-	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional	-	-	-	-	-			87'2%					87'6%	83'7%	100%
	Nacional	-	-	-	-	-			87'2%					87'6%	83'7%	100%

#### Análisis y Valoración:

De los datos expuestos se aprecia que durante el Curso 2014/2015 no ha habido participación del Máster en programas de movilidad. Esto no es extraño en títulos de Postgrado de un año de duración y formación muy específica, lo que se refleja también en la media de la UCA para títulos de Postgrado (1'71% y 1'18%). Durante el Curso 2013/2014, el Máster acogió a un solo alumno Erasmus procedente de Alemania, que se matriculó en varias asignaturas del Máster, de modo que el porcentaje de acogida se puso por encima de la media de la UCA (4'20%). Esta circunstancia anecdótica, no se ha producido en el Curso 2014/2015, por lo que el porcentaje de movilidad (tanto de entrada como de salida) ha sido de 0%.

La ausencia de movilidad se explica por diversos motivos:

-En primer lugar, se trata de un título de un solo año de duración, lo que hace que, en la mayoría de los casos, la movilidad no solo no resulte provechosa, sino incluso contraproducente. En efecto, como regla general, los alumnos

deben dejar asignaturas para el curso siguiente con objeto de organizar una experiencia de movilidad.

-En segundo lugar, el número de alumnos del título es relativamente bajo, de modo que existen menos probabilidades de que haya alumnos que tengan interés y disposición para llevar a cabo una experiencia de movilidad. Así, durante el Curso 2014/2015, el número final de alumnos ha sido de 19, lo que hace difícil articular este tipo de experiencias.

-En tercer lugar, se trata de una titulación muy específica que tiene contenidos muy concretos. A pesar de que el número de convenios de la Facultad con otras entidades es razonablemente alto, la movilidad resulta factible entre títulos equivalentes. Ciertamente existen, tanto en España como en otros países, titulaciones de Postgrado referidas a la Mediación, pero un examen preliminar muestra que los contenidos de las asignaturas son muy variables. En general, predominan títulos de postgrado no oficiales, centrados en ámbitos concretos de la mediación, especialmente la familiar y la educativa. La apuesta particular del Máster de Mediación por configurar un título generalista basado en cuatro bloques (general, familiar, civil y mercantil y laboral) resulta especialmente original y no tiene un paralelismo exacto con otros títulos. De hecho, aunque no hay experiencias de movilidad, lo que sí sucede es que diversos estudiantes, tanto extranjeros como de otros lugares de España, escogen precisamente matricularse en este título en su totalidad.

No obstante lo anterior, el autoinforme llevado a cabo respecto del primer curso de implantación (2013-2014) mostraba una cierta situación de aislamiento respecto a otros títulos que era preciso superar poco a poco. Así pues, se intentó tomar contacto con el Máster de la Universidad Carlos III de Madrid y se ha conseguido tomar contacto con el Máster de la Pablo de Olavide, el Foro Internacional de Mediadores Profesionales gestionado por la Universidad Loyola de Andalucía y uno de los Másteres de la Universidad de Sevilla. Por otra parte, se ha tomado contacto con la Fundación Mediara, de modo que el Máster está participando en las reuniones que se están produciendo entre diversos agentes de la Universidad, los colegios profesionales y los mediadores para plantear unas pautas generales para la formación en mediación en Andalucía. En la primera reunión se designó al Coordinador del Máster como representante en la comisión dedicada al establecimiento de los requisitos de calidad de las titulaciones que imparten formación en materia de mediación (puesto que la mayoría de ellas no son Másteres oficiales que requieran controles de calidad específicos).

Todas estas actividades han permitido al Máster que durante su segundo año de implantación comience a romper el aislamiento que se detectaba en sus inicios respecto de otras titulaciones similares. Ello no ha implicado, ciertamente, consecuencias inmediatas de movilidad, pero esto no era lo que se pretendía con la propuesta de mejora. El planteamiento es más bien a largo plazo; se pretende incrementar progresivamente las conexiones del Máster, lo que en el futuro podrá abrir a alumnos y profesores oportunidades de movilidad, pero también puede reportar otras ventajas, derivadas de la cooperación.

En todo caso, como se ha mencionado anteriormente, la ausencia de movilidad no implica que el Máster no se beneficie de la diversidad de orígenes geográficos y académicos. Como se ha mencionado en el "perfil de ingreso", resulta muy apreciable la presencia de alumnos especialmente brillantes, becados por la Fundación Carolina, procedentes de países latinoamericanos; por otra parte, incluso al margen de esta participación, el número de alumnos extranjeros del Máster es muy significativo. Por último, la mayoría de los alumnos españoles matriculados en el Máster no proceden de la Universidad de Cádiz y, en algunos casos, provienen de fuera de Andalucía.

En este contexto, la prioridad no es tanto que haya movilidad como un fin en sí mismo, como generar las condiciones para facilitar en la medida de lo posible esta movilidad cuando exista esta inquietud por parte de los alumnos.

<b>Puntos Fuertes y logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
	Aunque durante el segundo curso de implantación del Máster se ha superado en gran medida el aislamiento que se advertía al principio, es necesario profundizar en las conexiones con otros títulos nacionales y añadir el elemento internacional.

#### **Propuestas de mejora:**

Profundizar en las conexiones del Máster de Mediación con otros títulos relacionados con esta materia, incorporando además, en esta segunda fase, el elemento internacional. No se pretende que esta medida tenga resultados inmediatos sobre la movilidad, sino que más bien se trata de abrir oportunidades de los alumnos para el futuro, al margen de que la cooperación con otros títulos puede producir beneficios de todo tipo.

#### V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.															
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.															
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.															

#### Análisis y Valoración:

Al tratarse del segundo año de implantación del título, no procede hacer en este momento un análisis de inserción profesional de los egresados.

#### Puntos Fuertes y logros:

--

#### Puntos Débiles:

--

#### Propuestas de mejora:

--

#### V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.			3'5	2'33		3'29	3'5	2'33			3'67	
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.			3'5	3'44		3'83	3'5	3'44			3'5	3'5

Datos en Sistema de Información: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog>  
 Informes de resultados para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés con el título (P08).

## Análisis y Valoración:

Durante el curso 2014/2015, el dato más preocupante del Máster de Mediación ha sido la reducción significativa del nivel de satisfacción de los alumnos en las encuestas de evaluación de satisfacción de los grupos de interés. Ciertamente, también ha descendido levemente la satisfacción del profesorado, pero esta diferencia, inferior a una décima, no resulta significativa, especialmente tomando en consideración que el número de participantes en la encuesta ha sido bajo. En cambio, la satisfacción de los alumnos se ha reducido de manera muy intensa, de un 3'5 a un 2'33.

Este dato ha sido inesperado para los responsables del Máster por dos motivos. En primer lugar, porque no se ha podido observar este grado de insatisfacción en el trato personal y directo con los alumnos, que ha sido constante. En segundo lugar, porque la impartición del Máster se ha producido en condiciones muy similares, salvo en los aspectos que se tratarán más adelante. En efecto, las infraestructuras han sido esencialmente las mismas, el Coordinador ha sido el mismo, la organización del Máster y los sistemas de coordinación y comunicación con los alumnos también, los profesores han sido en su inmensa mayoría los mismos (con algunas mejoras, al haberse sustituido a un profesor que había obtenido una valoración baja por profesores de reconocido prestigio); las metodologías docentes y los sistemas de evaluación han sido muy similares (incluso en algún caso se ha aplicado alguna actividad de innovación docente); la asignación de prácticas ha sido más sencilla al ser menor el número de alumnos; por último, los talleres impartidos por profesionales externos (muy requeridos por los alumnos) se han ampliado y consolidado.

Ciertamente, la reducción del nivel de satisfacción de los alumnos debe matizarse en parte por varios motivos. En primer lugar, no todos los alumnos han respondido a la encuesta (aunque sí lo ha hecho un número significativo de 11 alumnos). En segundo lugar, tanto en el curso 2013/2014 como en el 2014/2015 se observa que la valoración de la docencia impartida es superior en las encuestas de evaluación del personal docente (que se practican a todos los alumnos presentes en clase) que en las encuestas de satisfacción (que rellena solo un número más reducido de alumnos), por lo que se observa una tendencia a que respondan a esta encuesta precisamente los alumnos menos satisfechos. En tercer lugar, el número de personas que responden (11), siendo significativo en relación al total de alumnos, es muy reducido como para poder inferir generalizaciones, resultando muy influyentes aspectos personales e individuales. En cuarto lugar, en relación con lo señalado anteriormente, puesto que solo contamos con datos de 2013/2014 y 2014/2015 no es fácil determinar si el problema es puramente coyuntural o si indica algún problema estructural en la organización del Máster. Por supuesto, a pesar de todos estos matices, el dato sigue siendo muy preocupante y resulta muy importante que el problema sea abordado en este autoinforme.

El análisis más detallado de estos datos nos muestra que el nivel de satisfacción de los alumnos es razonable en lo que refiere a las infraestructuras (como se ha comentado en el apartado correspondiente). En cambio, los niveles son muy bajos en lo que refiere a los aspectos docentes (significativamente más bajos que en las encuestas de evaluación de los docentes, aunque aquí también se han reducido). Dentro de estos aspectos, se han identificado los más relevantes, tomando en consideración, no solo el promedio, sino el número de respuestas significativas, puesto que con un número de respuestas muy bajas, un número muy alto de No Sabe/No contesta puede hacer que opiniones aisladas tengan mucho valor. Así pues, estos aspectos de especial relevancia son: la metodología docente, los sistemas de evaluación y la coordinación entre profesores (aspecto este último que ya se había subrayado en el informe de seguimiento de la DEVA).

En esta ocasión no contamos con sugerencias cualitativas individualizadas de los alumnos que complementen estos datos. Sin embargo, puede ser revelador el análisis del único aspecto en el que la organización del Máster ha cambiado sustancialmente del Curso 2013/2014 al Curso 2014/2015 que es la organización del calendario.

En efecto, para este curso 2014/2015, la Comisión de Máster propuso un cambio en este aspecto, con objeto de abordar algunos de los problemas que se habían advertido en el curso anterior. Durante el primer curso de implantación del Máster, los distintos módulos del Máster se habían impartido de manera secuencial (módulo general, módulo familiar, módulo civil y mercantil, módulo laboral). Aunque este sistema había funcionado razonablemente bien, se había advertido que podía provocar una cierta saturación en los alumnos que no tenían especial interés por las materias trabajadas en alguno de estos módulos. Por tanto, se propuso que, en primer lugar, se desarrollara el módulo general, pero que luego los otros tres se fueran impartiendo de manera simultánea, alternándose sesiones de unas y otras materias. Este cambio fue aprobado por Junta de Facultad, considerándose oportuno también por los representantes de alumnos.

No obstante, este nuevo sistema se probó fallido en el contexto de un Máster semi-presencial con clases solamente

dos tardes a la semana y un buen número de trabajos virtuales. En efecto, la alternancia de módulos implicaba que los alumnos no tenían ninguna referencia intuitiva acerca de la clase que correspondía cada día, introduciendo confusión en el calendario (los alumnos tenían información acerca de qué módulo se impartía cada día del calendario y un programa completo y detallado del módulo, pero estas referencias no eran intuitivas, como sucede cuando los módulos se imparten de manera sucesiva o cuando existe un horario predeterminado de cinco días a la semana). Por otra parte, los alumnos tenían también dificultades para controlar las distintas fechas de entrega de los trabajos, que debían comprobar en el curso virtual de cada asignatura, lo que no sucede cuando el módulo es sucesivo o cuando todo se remite al examen final; en algunos casos, las fechas de los distintos trabajos no estaban coordinadas entre sí y se solapaban.

Un grupo de alumnos solicitó que se modificara el calendario, pero lo hizo alrededor de febrero, cuando ya se había impartido docencia de todos los módulos. Se les comunicó que en ese momento resultaba imposible modificar radicalmente la distribución de la docencia. Por otra parte, varios alumnos refirieron también quejas respecto al número y entidad de los trabajos exigidos por los profesores. A este respecto, se les comunicó que, al tratarse de un Máster semi-presencial, estos trabajos son ineludibles y que el sistema de créditos ECTS implicaba, por cada sesión de 5 horas, un total de 18 horas de trabajo personal del alumno. No obstante, se realizaron gestiones con los profesores para sugerirles que la cantidad y el volumen de los trabajos se adaptara a estos requerimientos y también a necesidades formativas reales. Por otra parte, se estableció un sistema de coordinación de las tareas de las distintas asignaturas y módulos a través de un enlace abierto de googledrive, de modo que los profesores pudieran inscribir las fechas de entrega de los trabajos, así como su entidad y contrastarlos con los que hubieran puesto los demás, pretendiéndose al mismo tiempo que los alumnos tuvieran un único espacio donde llevar el control de las fechas de las tareas.

A pesar de que aparentemente el problema se resolvió, entendemos que esta es la principal causa del descenso en la satisfacción de los alumnos. Así pues, para el curso 2015-2016 se ha vuelto al sistema de módulos secuenciales, que por otra parte introduce menos dificultades para la movilidad y para la matrícula a tiempo parcial.

Por otra parte, en los dos últimos cursos se han venido detectando problemas de coordinación de la asignatura de "Resolución Extrajudicial de Conflictos", debido a que contaba con un número excesivo (5) de profesores del mismo área para la misma asignatura. A pesar de que los problemas de coordinación advertidos en el Curso 2013/2014 se han intentado solucionar a través de reuniones específicas de coordinación, los resultados de las evaluaciones docentes siguen siendo bajos y siguen incidiendo en las dificultades de coordinación. Así pues, se ha vuelto a solicitar al Departamento implicado la reducción de profesores del mismo área para esta asignatura y este finalmente ha accedido, por lo que el problema se ha resuelto para el curso 2015/2016.

Por último, a pesar de estas explicaciones, los bajos índices de satisfacción en materia de coordinación confluyen con la recomendación del informe de seguimiento de la DEVA de establecer una planificación de la coordinación horizontal y vertical. También resulta oportuna la recomendación de establecer un plan de tutorización, que permita una mayor fluidez de comunicación con los alumnos.

<b>Puntos Fuertes:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
	Resulta preocupante la intensidad del descenso en la satisfacción de los alumnos.

<b>Propuestas de mejora:</b>
-Elaboración de un Plan estructurado de Coordinación para el curso 2016/2017. En el Plan deben a) determinarse las distintas acciones de coordinación vertical u horizontal, b) distribuirse las responsabilidades de coordinación entre la Comisión de Máster, la coordinadora del título y los coordinadores de los módulos y c) establecerse un cronograma que ubique en el tiempo las distintas acciones de coordinación a lo largo del curso (medida ya referida en el apartado III)
-Establecimiento de un Plan de Tutorización para el curso 2016/2017. Este Plan puede canalizarse como una acción avalada de innovación docente e incorporar a diversos profesores que participen como tutores (medida ya referida en el apartado IV).

## **V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	0%	0%	0%	-	-	0%	0%	0%	1'90%	1'30%	1'10%	0'20%	1'45%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	0%	0%	0%	-	-	0%	0%	0%	2'60%	2'20%	1'90%	0'10%	0'49%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	0%	0%	0%	-	-	0%	0%	0%	0'40%	0'20%	0'10%	0'20%	0%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	0%	0%	0%	-	-	0%	0%	0%	0'20%	0'10%	0'10%	0'0%	0'55%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				3'5	3'7
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				-	13'2

### Análisis y Valoración:

Durante el curso 2014/2015, al igual que sucedió en el curso 2013/2014 no se han recibido quejas, reclamaciones, incidencias docentes, sugerencias ni felicitaciones por medio del Buzón de Atención al Usuario. Esta cifra es coherente con el uso limitado que se hace en la UCA de esta herramienta en lo que refiere a los títulos de Máster, como se deduce de los datos aportados.

Ciertamente, los datos generales de la Universidad de Cádiz, muestran un cierto uso –muy reducido- del BAU para plantear quejas o incidencias docentes. En el caso del Máster de Mediación, el número reducido de alumnos (19-20 durante este curso) implica que es menos probable que alguno de ellos recurra a este sistema. Por otra parte, la pequeña dimensión del grupo favorece que las relaciones con la institución se gestionen de manera personal directa e informal en lugar de por cauces impersonales y burocráticos. Ciertamente, es muy importante que este buzón esté disponible para los usuarios, pero en la práctica los alumnos recurren a él solo en circunstancias excepcionales.

En este contexto, los alumnos han canalizado sus reclamaciones, quejas, incidencias, sugerencias y felicitaciones por vías informales, acudiendo directamente, según el caso, o bien al Coordinador del Máster, o bien al profesor afectado. En concreto, ha existido un contacto continuo entre los alumnos y del Coordinador de Máster a través del correo electrónico (incluyendo una lista de difusión de correo) y de las tutorías individuales. Los problemas generales se trataban a través de una representante de los alumnos, que departaba periódicamente con el Coordinador. Así pues, no ha sido necesario recurrir al BAU para expresar algún tipo de descontento. Las manifestaciones de los alumnos que contenían elementos negativos se han resuelto de manera satisfactoria por estos canales a través del diálogo, de modo que no les ha resultado necesario acudir a otras vías para resolver los eventuales conflictos.

<b>Puntos Fuertes:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>

<b>Propuestas de mejora:</b>

**VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.**

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación.**

<b>Recomendaciones del Informe de Verificación:</b>	
Nº de Recomendaciones recibidas:	0
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

<b>Recomendaciones recibidas:</b>	<b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</b>
Recomendación n:	
Recomendación n+1:	

**b) Recomendaciones de los Informes de modificación.**

<b>Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:</b>	
Nº de Recomendaciones recibidas:	
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

<b>Recomendaciones recibidas:</b>	<b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</b>
Recomendación n:	
Recomendación n+1:	

**c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.**

<b>Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:</b>	
<b>Nº de Recomendaciones recibidas:</b>	2
<b>Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:</b>	SI

<b>Recomendaciones recibidas:</b>	<b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</b>
<i>Recomendación nº 1:</i> Se sugiere incluir en el Plan de Acciones de Mejora una encaminada al diseño y puesta en práctica de un sistema de coordinación tanto horizontal como vertical, así como de un plan tutorial para el alumnado.	Plan de Mejora del presente autoinforme
<i>Recomendación nº2:</i> En el próximo autoinforme se debe hacer referencia al sistema de atención al alumnado por parte de los Servicios de Rectorado o del Centro. Asimismo, parece adecuado diseñar y aplicar un sistema tutorial.	Referencia a la atención al alumnado en el punto IV del presente autoinforme Plan de Mejora del presente autoinforme

**VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.**

**IMPORTANTE:** Cada una de las modificaciones solicitadas a la memoria NO podrán ser implementadas por el Centro hasta recibir el correspondiente informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación.

<b>Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.</b>	
<b>Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:</b>	0
<b>Especificar dichas modificaciones:</b>	<b>Justificación breve de las mismas:</b>
Modificación n:	

Modificación n+1:	
-------------------	--

<b>VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)</b>
---

No ha habido auditoría y por tanto no procede informar

<b>No conformidades del Informe de auditoría interna:</b>	
<b>Nº de no conformidades recibidas:</b>	

<i>Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:</i>	<i>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:</i>
<i>No conformidad n:</i>	
<i>No conformidad n+1:</i>	

<i>Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:</i>	<i>Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:</i>

<b>Propuestas concretas de mejora:</b>



**IX) PLAN DE MEJORA**

<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)</i>	<i>Mes/año inicio*</i>	<i>Mes/año fin *</i>
Implantar un Plan de Coordinación horizontal y vertical para el curso 2016/2017	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Proceso previo de consulta respecto a las necesidades de coordinación (consulta a los coordinadores de módulo, profesores, representantes de alumnos)</li> <li>-Elaboración de un plan que indique: actividades de coordinación, distribución de responsabilidades de coordinación, cronograma de acciones de coordinación durante el curso</li> <li>-Discusión y aprobación del plan en Comisión de Máster y en Comisión de Garantía de Calidad</li> </ul>	<p>Coordinador de Máster</p> <p>Aprobación por Comisión de Máster y Comisión de Garantía de Calidad</p>	Marzo 2016	Julio 2016
Implantar un sistema específico de tutorización de los alumnos	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Solicitud de una acción avalada de innovación docente (julio 2016)</li> <li>-Motivación a los profesores para participar</li> <li>-Implantación del plan</li> </ul>	<p>Coordinadora de Máster</p> <p>Coordinadora de Orientación en la sede de Cádiz</p>	Julio 2016	Implantación en noviembre-diciembre 2016
Mejorar la información y la conexión respecto a la mediación practicada en la provincia	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contacto con Fundación Mediara, entidades de mediación y profesionales</li> <li>-Recopilación de los datos de todas las entidades que realizan mediación en la provincia de Cádiz</li> <li>-Contacto con estas entidades a fin de firmar convenios de prácticas cuando no los hay o de</li> </ul>	Coordinadora de Máster	Abril 2016 (mapa de la mediación en la provincia)	Septiembre-octubre 2016 (toma de contacto)

		detectar cuándo el volumen de mediación realizado permite enviar a alumnos en prácticas			
Profundizar en las conexiones del Máster de Mediación con otros títulos, incorporando el elemento internacional, aunque no se pretenda obtener en este momento efectos inmediatos en la movilidad.	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Procurar ampliar los contactos iniciales con otros Másteres de la materia en el ámbito nacional.</li> <li>-Identificar títulos relevantes en el ámbito europeo.</li> <li>-Intentar entablar un contacto inicial con algunos títulos de mediación en el ámbito europeo.</li> </ul>	Coordinadora de Máster Vicedecana Relaciones Institucionales	Marzo 2016	Noviembre 2016

**X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.**

**La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.**

<b>Autoinforme seguimiento curso XX/XX</b>	<b>Propuesta de mejora</b>	<b>Acciones desarrolladas</b>	<b>Mes/año de fin</b>	<b>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</b>	<b>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</b>
Curso 2013-2014	Mejorar la información pública del título en la página web del centro.	<p><b>Acción:</b> Revisión y modificación de los contenidos incorporados en la página web del centro para adaptarlos a los criterios de la DEVA.</p> <p><b>Evidencia (URL, archivo...):</b>  <a href="http://ctrabajo.uca.es/estudios/master-en-mediacion/informacion-publica-nuevo">http://ctrabajo.uca.es/estudios/master-en-mediacion/informacion-publica-nuevo</a></p>	12/2015	100%	La mejora se ha integrado en un proceso global del centro (Facultad de Ciencias del Trabajo) para transformar completamente su página web. Además de intentar cumplir todos los criterios de la DEVA, se ha intentado enriquecer la información previa a la matriculación, puesto que se estaban recibiendo consultas continuas por correo electrónico de un gran número de alumnos españoles y extranjeros que demandaban información del Máster. En este sentido, se han incluido aspectos que eran muy consultados, como el precio o la conexión con el sistema DUA. De este modo, por un lado, se han conseguido reducir las consultas y, por otro lado, la sistematización de la información ha facilitado las respuestas. En todo caso, los resultados están apareciendo ya en el curso 2015/2016 <a href="http://ctrabajo.uca.es/documentos/documentacion-deva/master-mediacion/informacion-previa-a-la-matriculacion">http://ctrabajo.uca.es/documentos/documentacion-deva/master-mediacion/informacion-previa-a-la-matriculacion</a>
Curso 2013-2014	Motivar en la próxima convocatoria de proyectos de innovación docente la presentación de proyectos vinculados directamente a las	<p><b>Acción:</b> -Motivación a todos los profesores del Máster</p> <p><b>Evidencia (URL, archivo...):</b> Correo electrónico</p>	7/2015 (solicitud) Aún en marcha	100%	Dada la configuración de los Proyectos de Innovación Docente y Acciones Avaladas en la Universidad de Cádiz (se solicitan en julio y se conceden en septiembre para el curso que se inicia), no se pretendía que esta medida

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
	asignaturas del Máster	<p><b>Acción:</b> -En caso de que sea necesario, asumir el liderazgo de un proyecto que pueda abarcar a distintos profesores</p> <p><b>Evidencia (URL, archivo...):</b> Actas de concesión al que era Coordinador del Máster (Antonio Álvarez del Cuvillo) de un proyecto de innovación docente y una acción avalada para el curso 2015/2016.  <a href="http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/Unidad_Innovacion/Innovacion_Docente/2015_2016/1137448332_22102015125621.pdf">http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/Unidad_Innovacion/Innovacion_Docente/2015_2016/1137448332_22102015125621.pdf</a>   <a href="http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/Unidad_Innovacion/Actuaciones/2015_2016/1473507368_311201513586.pdf">http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/Unidad_Innovacion/Actuaciones/2015_2016/1473507368_311201513586.pdf</a>  Archivos de ambas propuestas</p>			tuviera un impacto directo sobre el curso 2014/2015. Los resultados deben valorarse a partir de los datos obtenidos en el curso 2015/2016.
Curso 2013-2014	Procurar la firma de nuevos convenios de prácticas con otras entidades	<p><b>Acción:</b> -Contacto con instituciones donde pueda desarrollarse la mediación</p> <p><b>Evidencia (URL, archivo...):</b> -Correos electrónicos contacto con Asociación Ameduso, Asociación La Brujula, Asociación Arcaduz, Cámara de Comercio, Junta de Andalucía (en relación con trabajo con menores en Alternativa Abierta).</p>	Enero 2015- Diciembre 2015		Efectivamente se ha contactado con diversas entidades y se han firmado nuevos convenios. En algunos casos, esto ha permitido nuevas posibilidades de prácticas para los alumnos que han resultado exitosas (por ejemplo, en la Brújula, con una valoración “muy satisfactoria” por parte de la alumna). Aunque se han cumplido plenamente los objetivos previstos, es necesario incidir en este aspecto y, por ello, se ha planteado una nueva propuesta de mejora en este sentido.
Curso 2013-	Tomar contacto con otros títulos de	<b>Acción:</b>		100%	Se ha aumentado la visibilidad del Máster en ámbitos

<i>Autoinforme seguimiento curso XX/XX</i>	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
2014	Postgrado sobre Mediación y Gestión del Conflicto en otras Universidades (españolas o extranjeras) como una vía para facilitar la movilidad futura de los estudiantes en caso de que sea posible.	<b>Evidencia (URL, archivo...):</b> Correos electrónicos con responsables de Máster: Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Pablo de Olavide, Universidad de Sevilla. Reuniones con Pablo de Olavide. Reuniones convocadas por Mediara, organizaciones del Foro Internacional de Mediadores Profesionales.			<p>profesionales y académicos. Por ejemplo, el Máster participa activamente en las reuniones de coordinación general que ha organizado la Fundación Mediara. También la Facultad de Ciencias del Trabajo figura como organizador del Foro Internacional de Mediadores Profesionales.</p> <p>No se ha obtenido un resultado inmediato en materia de movilidad, pero esto no era pretendido por la medida. En la actualidad, es importante seguir avanzando en este aspecto, incorporando el elemento internacional, si bien los frutos respecto a las oportunidades de movilidad solo pueden valorarse a largo plazo.</p>

**ANEXO II**



**SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORA.**

**GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS**

**CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>

**X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.**

*La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.*

<i>Autoinforme seguimiento curso XX/XX</i>	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
11/12	Completar y actualizar el contenido de la página web	<b>Acción:</b> Recoger las recomendaciones del Informe de Seguimiento del Título  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b> <a href="https://goo.gl/JDzovM">https://goo.gl/JDzovM</a> (RSGC-P13-03, curso 2012-13)	9/2013	56%	Adecuación parcial del contenido de la web a los requerimientos del documento "Procedimiento para el seguimiento de los títulos oficiales (Grado y Máster)" elaborado por la AAC.
11/12	Mejorar la estructura de la página web para hacerla más atractiva visualmente y facilitar el acceso a la información	<b>Acción:</b> Recabar información entre los alumnos y el profesorado sobre sus preferencias en cuanto a estructura de la web  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b> <a href="http://ctrabajo.uca.es/">http://ctrabajo.uca.es/</a> <a href="https://goo.gl/WAJSLe">https://goo.gl/WAJSLe</a>	9/2013	100%	Tras una remodelación total, la web es más accesible y atractiva. El grado de satisfacción de los estudiantes con la utilidad de la información pública del título ha pasado, entre los cursos 2012-13 y 2014-15, de 3,22 a 3,59 en Cádiz y de 3,29 a 3,59 en Algeciras (RSGC-P01-01).
11/12	Desarrollar acciones dirigidas a mejorar el grado de satisfacción de los alumnos con la planificación y el desarrollo de las	<b>Acción:</b> Realizar periódicamente reuniones de coordinación de las actividades formativas con los profesores de cada curso.	9/2013	80%	La satisfacción de los profesores y estudiantes respecto a la "Coordinación entre los profesores del título" supera los niveles medios de la UCA (RSGC-P08-01),

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
	enseñanzas	<b>Evidencia (URL, archivo...):</b> <a href="https://goo.gl/ZMpAgZ">https://goo.gl/ZMpAgZ</a>			con niveles en el curso 2014-15 de 3,14 para Cádiz y 3,13 para Algeciras entre el profesorado y de 3,10 y 3, respectivamente, entre los estudiantes.
		<b>Acción:</b> Proponer en la convocatoria de la UCA un proyecto de innovación docente dirigido a detectar de qué aspectos concretos depende el nivel de satisfacción de los alumnos  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b> <a href="https://goo.gl/vpfw1K">https://goo.gl/vpfw1K</a>	9/2013	100%	Se propuso una acción avalada titulada "Análisis cualitativo de los factores que inciden en el nivel de satisfacción de los alumnos del Grado en RRL y RRHH con la planificación y el desarrollo de la docencia. La Comisión de Innovación y Mejora Docente decidió proceder al registro del proyecto pero no aportar la financiación necesaria. Por este motivo se decidió renunciar a la realización de esta acción avalada.
		<b>Acción:</b> Llevar a cabo las II Jornadas de innovación docente de la facultad.  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b> <a href="https://goo.gl/vpfw1K">https://goo.gl/vpfw1K</a>	9/2013	100%	Aunque sus niveles no pueden considerarse elevados, el grado de satisfacción de los estudiantes con las "Metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas en la titulación" (RSGC-P08-01) ha experimentado un incremento y supera los niveles medios de la UCA: -En Cádiz han pasado de 2,79 a 2,96 entre el curso 2012-13 y el curso 2014-15. -En Algeciras, de 3 a 3,13 en el mismo periodo.
11/12	Identificar, junto con los profesores y los Departamentos implicados, las causas por las que ciertas asignaturas presentan resultados especialmente desfavorables (tasas de rendimiento inferiores al 50%): en Cádiz,	<b>Acción:</b> Realizar reuniones con el profesorado responsable de las asignaturas.	9/2013	100%	Todas las asignaturas mejoraron de manera significativa sus tasas de rendimiento en el curso 2012-13: <u>Cádiz:</u> -Administración de Empresas: del 44,4% al

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
	Administración de Empresas y Derecho Tributario Aplicado y, en Algeciras, Economía, Técnicas de Investigación Social, Teoría de las RRLL, Derecho Administrativo y Administración de Empresas	<b>Evidencia (URL, archivo...):</b> No existen evidencias para esta acción. La coordinadora del Grado se reunió personalmente con los profesores responsables de las distintas asignaturas.			71,4% -Derecho Tributario Aplicado: del 44,4% al 59,3% <u>Algeciras:</u> -Economía: del 37,5% al 41,9% -Técnicas de Investigación Social: del 47,2% al 79,7% -Teoría de las RRLL: del 44,6% al 66,7% -Derecho Administrativo: del 36,7% al 60,6% -Administración de Empresas: del 45,9% al 53,7% <a href="http://sistemadeinformacion.uca.es">http://sistemadeinformacion.uca.es</a>
11/12	Potenciar la difusión de los programas de movilidad nacional e internacional entre los alumnos del Grado (Campus de Cádiz)	<b>Acción:</b> Llevar a cabo una campaña de información específica dirigida al alumnado  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b> <a href="https://goo.gl/086Z3J">https://goo.gl/086Z3J</a>	9/2013	60%	En los cursos inmediatamente siguientes, 2012-13 y 2013-14, la "Tasa de movilidad de los alumnos sobre matriculados en el título" mantuvo una trayectoria ascendente (ISGC-P06-03), pasando de un 1,60% a un 1,64%. Esta trayectoria se ha visto truncada por la exigencia, a partir del curso 2014-15 del nivel B1 de idiomas para poder participar en estos programas.
12/13	Mejorar la coordinación de las prácticas curriculares	<b>Acción:</b> Poner de manifiesto ante la Dirección General de Empresa y Universidad de la UCA, la necesidad de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotar al Centro y al Coordinador de Prácticas de mayor autonomía para gestionar la plataforma informática y, principalmente, de la posibilidad de subir y redactar las ofertas.</li> <li>• Aclarar las competencias entre el</li> </ul>	9/2014	100%	Mejora en la coordinación de las prácticas curriculares, reflejada en un incremento en los indicadores de satisfacción del profesorado y del alumnado con el desarrollo de las prácticas curriculares (RSGC-P08-01). Entre el curso 2012-13 y el curso 2014-15 la evolución ha sido la siguiente: Profesorado: -Cádiz: de 3,3 a 3,8

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		<p>Centro y el Coordinador de Prácticas, de una parte, y la Dirección General de Empresa y Universidad de la UCA, de otra parte, en cuanto a la búsqueda de plazas de prácticas y firma de los Convenios.</p> <p><b>Evidencia (URL, archivo...):</b>  <a href="https://goo.gl/ukH3aW">https://goo.gl/ukH3aW</a></p>			<p>-Algeciras: de 3,5 a 3,83  Alumnado:  -Cádiz: 2,7 a 3  -Algeciras: 2,88 a 3,27</p>
12/13	Desarrollar acciones para tratar de mejorar los resultados de aprendizaje de aquellas asignaturas que presentan peores resultados	<p><b>Acción:</b> Realizar gestiones con los departamentos afectados orientadas a proponer un curso de nivelación de matemáticas para los alumnos de nuevo ingreso (Economía)</p> <p><b>Evidencia (URL, archivo...):</b>  <a href="https://goo.gl/cpVGYB">https://goo.gl/cpVGYB</a>  <a href="https://goo.gl/2L2WaU">https://goo.gl/2L2WaU</a></p> <p><b>Acción:</b> Difundir entre todos los profesores los resultados del proyecto de innovación docente “Desarrollo e implementación de un sistema coordinado y progresivo de evaluación de actividades académicamente dirigidas en el grado de RRLL y RRHH”.</p>	9/2014	100%	<p>Tras la impartición del curso de nivelación en matemáticas, en el curso 2014-15 la tasa de rendimiento de la asignatura Economía ha pasado de un 44,4% a un 49,4% en Cádiz y de un 37,2% a un 44,3% en Algeciras.  <a href="http://sistemadeinformacion.uca.es">http://sistemadeinformacion.uca.es</a></p>
			9/2014	100%	<p>Las tasas de rendimiento de la asignatura Trabajo Fin de Grado (objetivo de esta acción) en la sede de Cádiz han mejorado considerablemente, pasando del 48,5% en el curso 2012-13 al 63,7% en el curso 2013-14. Esta acción de mejora no se había propuesto para la sede de Algeciras, debido a que aún no había datos de rendimiento de esa asignatura. Las tasas de</p>

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		<p><b>Evidencia (URL, archivo...):</b>  <a href="https://goo.gl/oUY5S4">https://goo.gl/oUY5S4</a>  <a href="https://goo.gl/kobQgr">https://goo.gl/kobQgr</a>  <a href="https://goo.gl/9ozDXQ">https://goo.gl/9ozDXQ</a></p>			rendimiento del TFG en 2013-14 en esta sede hacen recomendable la difusión de estos resultados también en Algeciras. <a href="http://sistemadeinformacion.uca.es">http://sistemadeinformacion.uca.es</a>
		<p><b>Acción:</b> Solicitar informes al profesor o profesora responsable dirigidos a identificar las causas de los resultados desfavorables de la asignatura Sistemas de Negociación Colectiva</p> <p><b>Evidencia (URL, archivo...):</b>  <a href="https://goo.gl/hNSOT7">https://goo.gl/hNSOT7</a></p>	9/2014	100%	La asignatura Sistemas de Negociación Colectiva pasó del 41,2% en el curso 2012-13 al 100% en 2014-15. <a href="http://sistemadeinformacion.uca.es">http://sistemadeinformacion.uca.es</a>
13/14	Incentivar la obtención del nivel B1 de idiomas por parte de los estudiantes para facilitar su participación en programas de movilidad internacional y mejorar la tasa de graduación	<p><b>Acción:</b> Promover entre el alumnado la participación en cursos de idiomas, solicitando la colaboración del CSLM y subvencionando parte de la matrícula.</p> <p><b>Evidencia (URL, archivo...):</b>  <a href="https://goo.gl/idfDkx">https://goo.gl/idfDkx</a></p>	9/2015	100%	Se ha ofertado un curso de inglés nivel B1.2 específico para los estudiantes de 3º y 4º del Grado, a impartir en el segundo semestre del curso 2015-16 ( <a href="http://cslm.fueca.org/detallecurso/PCL16129">http://cslm.fueca.org/detallecurso/PCL16129</a> ). La facultad se hace cargo del 30% de los gastos de inscripción de cada estudiante. Actualmente hay 13 estudiantes matriculados en Cádiz y 4 en Algeciras.
13/14	Mejorar las tasas de rendimiento de la asignatura Derecho Tributario Aplicado	<p><b>Acción:</b> Realizar gestiones con el Departamento de Derecho Público (área de Derecho Financiero y Tributario) para buscar soluciones que permitan mejorar</p>	9/2015	100%	Tras detectar un desajuste relacionado con el sistema de evaluación de la asignatura, existe el compromiso por parte del profesor responsable de la misma de valorar la revisión de dicho sistema. El

<i>Autoinforme seguimiento curso XX/XX</i>	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
		las tasas de rendimiento de la asignatura.  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b>			impacto de esta revisión sobre las tasas de rendimiento podrá ser valorado en septiembre de 2016.
13/14	Mejorar el conocimiento del título en la Bahía de Algeciras con objeto de tratar de incrementar el número de estudiantes matriculados e incrementar el nº de convenios de prácticas.	<b>Acción:</b> Seguir con las labores promoción del conocimiento del título a los estudiantes de Bachillerato, realizando visitas informativas a los institutos, y a las empresas con la organización de Jornadas, seminarios, charlas y mesas redondas (sede de Algeciras).  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b> <a href="https://goo.gl/6DODj9">https://goo.gl/6DODj9</a>	9/2015	80%	Durante el curso 2014-15 se han organizado diversos seminarios y jornadas con objeto de dar a conocer el título en la zona. Asimismo, se han realizado visitas a institutos por parte de profesores. Aunque se ha conseguido aumentar el número de convenios de prácticas, estas medidas no han tenido impacto en el número de estudiantes matriculados.
13/14	Publicar las actas de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad. Dejar constancia de las revisiones periódicas realizadas y facilitar información sobre las fechas de celebración de las reuniones y los acuerdos alcanzados (Recomendación Informe de Seguimiento AAC).	<b>Acción:</b> Incorporar la información sobre las fechas y actas de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad y sobre los acuerdos alcanzados en la nueva versión de la página web de la Facultad.  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b> <a href="http://cctrabajo.uca.es/facultad/comisiones-delegadas/comision-de-garantia-de-calidad">http://cctrabajo.uca.es/facultad/comisiones-delegadas/comision-de-garantia-de-calidad</a>	9/2015	100%	Con la introducción de esta información se culmina el proceso de mejora de la información pública del título y de adecuación de la página web a los criterios de valoración establecidos para la renovación de la acreditación, que se inició en el curso 2011-2012 (RSGC P01-01).
13/14	Proporcionar información detallada sobre los docentes que intervienen en las distintas	<b>Acción:</b> Incluir esta información en la nueva versión de la página web de la	9/2015	100%	Adecuación del contenido de la web a los requerimientos del documento "Guía para

<i>Autoinforme seguimiento curso XX/XX</i>	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
	asignaturas (Recomendación Informe de Seguimiento AAC).	facultad.  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b> <a href="http://cctrabajo.uca.es/facultad/personal-docente">http://cctrabajo.uca.es/facultad/personal-docente</a>			la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de Grado y Máster de Andalucía” y a las recomendaciones del Informe de Seguimiento de la DEVA
13/14	Realizar un seguimiento específico de los estudiantes de primer curso en Algeciras, con objeto de detectar los problemas que se puedan estar planteando y así tratar de reducir la tasa de abandono.	<b>Acción:</b> En el Plan de Mejora del Autoinforme de Seguimiento 2014-15 se proponía Llevar a cabo reuniones periódicas con los estudiantes de primer curso en la sede de Algeciras. Dado que la información obtenida en estas reuniones no resultó suficiente, se procedió a hacer una consulta a la Secretaría sobre el destino de los estudiantes que no habían continuado los estudios en el Grado.  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b> <a href="https://goo.gl/6fE6dq">https://goo.gl/6fE6dq</a>	9/2015	100%	Se han detectado las principales causas del abandono de Grado por parte de los estudiantes. En el Autoinforme de 2014-15 se propone una acción de mejora sobre este aspecto.
13/14	Promover una mayor participación del profesorado en la acreditación por DOCENTIA	<b>Acción:</b> Informar al profesorado de la conveniencia de participar en la acreditación por DOCENTIA en las reuniones de coordinación.  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b> <a href="https://goo.gl/HF31Zq">https://goo.gl/HF31Zq</a>	9/2015	100%	Incremento del 42% en Cádiz y del 315% en Algeciras en el número de profesores que han superado la acreditación por DOCENTIA (ISGC-P09-06).

<i>Autoinforme seguimiento curso XX/XX</i>	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
15/16	Desarrollar actuaciones concretas para mejorar las tasas de abandono y de graduación (Recomendación del Informe de Seguimiento ,Convocatoria 2014-15)	<p><b>Acción:</b> Se prevé incluir dentro del Plan de Acción Tutorial un programa de tutorización específico para aquellos estudiantes que al inicio del segundo semestre del tercer curso (tras los exámenes extraordinarios de febrero) muestren dificultades para seguir el plan de estudios (curso 2015-16).</p> <p><b>Evidencia (URL, archivo...):</b> Esta acción está en proceso de realización, por lo que aún no hay evidencias</p>	9/2016	0%	Los resultados de esta acción se podrán evaluar al finalizar el curso 2016-17.

## **ANEXO III**

### **FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO GRADO EN TRABAJO SOCIAL**

#### **INFORME SOBRE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES**

**Cádiz, a 3 de Enero de 2016**

#### **EMITIDO POR:**

**Pedro Hernández Lafuente, coordinador del Grado en Trabajo Social.**

Una vez revisadas las actividades y cursos aprobados inicialmente por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA) en la sesión de 4 de diciembre de 2015, se dictamina que no se ha identificado ningún módulo, seminario o actividad no permanentes cuyos objetivos y contenidos presenten coincidencias con las asignaturas del Grado en Trabajo Social.

**FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO**

**GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS**

**INFORME SOBRE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES**

**Cádiz, a 2 de febrero de 2016**

**EMITIDO POR:**

**Sofía Pérez de Guzmán Padrón, Coordinadora del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.**

Una vez revisadas las actividades y cursos aprobados inicialmente o pendientes de tratarse en la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA), remitidas el 2 de febrero de 2016, no se ha identificado ninguno que, por coincidencia de contenidos con asignaturas, sea incompatible con el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.